

DESTINATARIO:

FERRONOL FACILITY SERVICE S.L.

CIF- B21168182

Asunto: Requerimiento Reajuste Garantía.

Modificación Contrato del Servicio de Limpieza para el Centro de Formación para el Empleo “Cartuja” (Granada) (Expediente CONTR 2021 1146255).

Expediente: EC008 2022 169.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 109.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP) y la cláusula 10.7.2.k) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se le requiere para que **dentro del plazo quince días naturales siguientes al del envío de la presente notificación**, que se le notificará a través de SIREC-Portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía y se hará público el mismo día en el Perfil de contratante del Órgano de Contratación según lo dispuesto en la Disposición Adicional Decimoquinta de la LCSP, deberá presentar la siguiente documentación, por medios electrónicos **a través de SIREC-Portal de licitación electrónica:**

* **Reajuste de Garantía** (Resguardo acreditativo de su constitución, en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía).

Dado el incremento del 19,15 % que esta modificación supone respecto al importe de adjudicación del presente contrato, para que guarde la debida proporción con el nuevo precio modificado, debe proceder al reajuste de la garantía depositada en los siguientes términos:

- Garantía inicial : 6.168,55 €
- **Nueva Garantía (tras su reajuste) : 7.349,53 €** (Garantía inicial incrementada en una cuantía de **1.180,98 €**, resultante de aplicar el 5 % al importe de la modificación del contrato, IVA excluido).

Granada, a la fecha que figura en el pie de firma
EL SECRETARIO GENERAL PROVINCIAL
Fdo. Manuel Serrano Sánchez

	MANUEL SERRANO SANCHEZ	29/03/2023	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwqMROx3uI2Du3kSgt8ET05VWBI	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	